



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0541/2024

Tecámac, Estado de México, 8 de julio de 2024

DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX A DOS HOMBRES POR SU POSIBLE PARTICIPACIÓN EN DELITOS CONTRA LA SALUD Y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA

- *Los sujetos fueron detenidos cuando cometían una falta administrativa.*
- *Tras una revisión, se localizó una pistola de fulminantes y aparente droga.*

Personal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvo a dos hombres en posesión de un arma prohibida y aparente droga con características de la marihuana.

Durante los recorridos implementados en el marco de la Estrategia de Seguridad, elementos de la SSEM ubicaron en la calle Nicolás Bravo, en la colonia Centro a dos hombres que realizaban sus necesidades fisiológicas; luego de advertirles que se trataba de una falta administrativa y practicarles una revisión protocolaria, se les localizó una pistola de municiones de color negro de la marca Mendoza, además de una bolsa con aproximadamente 20 gramos de aparente marihuana.

Tras la lectura de sus derechos, Trinidad "N" y Juan "N" de 38 y 41 años de edad, respectivamente, fueron remitidos ante el Ministerio Público correspondiente, donde se resolverá su situación jurídica por los posibles delitos de portación, tráfico y acopio de arma prohibida, así como contra la salud.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

